





Fecha 15 - 500 - 16 Artículo 22

04 de junio de 2016 DGAN-AI-060-2016

Señora:
Lilliam Alvarado Agüero
Secretaria
Junta Administrativa
Dirección General Archivo Nacional

Estimada señora:

Para lo que corresponda, adjunto encontrará el informe de seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna en los períodos 2013, 2014 y 2015; **SA-S-01-2016**.

El seguimiento a los informes del año 2016, se estará realizando en el último trimestre del año.

Cordialmente,

AUDITORIA INTERNA

Gioconda Óviedo Chavarría Auditora Interna a.i.

GOCH

Ci. Archivo



JUNTA ADMINISTRATIVA ARCHIVO NACIONAL

Recibido por:

Hora: __

9:20 am





INFORME SEGUIMIENTO RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA INTERNA 2013, 2014 y 2015

1. INTRODUCCION

1.1 Origen

El presente estudio se originó de acuerdo al Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna para el año 2016.

1.2 Objetivo

Verificar el cumplimiento, por parte de la Administración Activa, de las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna en los informes: IA 01/13 "Informe de cierre de Tomo 29 de Actas de Junta Administrativa", Servicio de Advertencia "Sobre incumplimiento de disposiciones relativas al artículo 56 LGAP, recomendaciones y medidas de control", Servicio de Advertencia "En relación con disposiciones administrativas aplicadas a la Auditora Interna que entorpecen la labor de la Auditoría y dañan el ambiente ético institucional", Servicio de Advertencia "En relación con acuerdos del órgano (JA-161-2015, JA-162-2015, JA-163-2015, JA-164-2015, JA-166-2015, JA-125-2015, JA-126-2015) y disposiciones administrativas arbitrarias que obstaculizan la labor de la Auditoria Interna", Servicio de Advertencia "Incumplimiento de asiento de actas en libros legales en el momento inmediato a su realización y necesidad oportuna de legalización de libros legales", Servicio de Advertencia en relación con "La labor de recepción de correspondencia de la Auditoría Interna y con el acuerdo 30 de la sesión 11-2015 y que en opinión de esa Auditoría Interna violenta la independencia funcional de esa unidad de fiscalización superior".

1.3 Alcance

Revisión y verificación del efectivo acatamiento de las recomendaciones emitidas en los informes de Auditoría Interna antes indicados, realizados durante los períodos 2013, 2014 y 2015 y dirigidos, en su mayoría, a la Junta Administrativa de la Dirección General del Archivo Nacional.

El estudio se realizó de conformidad con el Manual de Normas Generales de Auditoria para el Sector Público (M-2-2006-CO-DFOE) y su modificación, contenida en las Normas para el ejercicio de la Auditoria Interna en el Sector Público (R-DC-119- 2009 del 16-12-2009).

1.4 Antecedentes

El seguimiento a las recomendaciones emitidas en los períodos indicados, responde básicamente a observaciones sobre las actas del órgano colegiado y situaciones suscitadas, aparentemente, por disposiciones administrativas impuestas a la Auditoría Interna en su oportunidad.



Es dable indicar que la Junta Administrativa ha acogido, en lo que es posible, las recomendaciones y observaciones realizadas en los informes supra señalados en el punto 1.2, lográndose constatar que los registros de las actas se realizan oportunamente y, las mismas cuentas con la firma del Presidente y Secretaria del órgano, además, que su redacción, custodia y manipulación se realiza en forma adecuada y ofrece seguridad a la información contenida en los libros de actas.

2. RESULTADOS

2.1 Estado de implementación de las recomendaciones

El resultado del seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna en los años 2013, 2014 y 2015, es conforme a una gestión eficiente en el tema del registro de las actas, observándose un cumplimiento del 100% de las mismas por parte de la Junta Administrativa del Archivo Nacional.

En el cuadro Nº 1 se observa lo señalado en el párrafo anterior:

CUADRO Nº 1 ESTADO RECOMENDACIONES INFORMES DE AUDITORIA 2013, 2014 y 2015

Informe	Actuaciones Administración	% Cumplimiento		
		Cumplidas	No cumplidas	En Proceso
Informe IA 01/13 "Informe de cierre de Tomo 29 de Actas de Junta Administrativa".	Oficio DA-537-2013 Sesión 34-2013, 09/10/2013	×	oondens nán de i	
Servicio de Advertencia "sobre incumplimiento de disposiciones relativas al artículo 56 LGAP, recomendaciones y medidas de control".	Oficio JA-390-2016 Sesión 15-2015, 22/04/2015	X	eone.	
Servicio de Advertencia "en relación con disposiciones administrativas aplicadas a la Auditora Interna que entorpecen la labor de la Auditoría y dañan el ambiente ético institucional".	Oficio JA-2013-2015 Sesión 08-2015, 18/02/2015	X	uA ab ac ligidib y rolgaya d	
Servicio de Advertencia "en relación con acuerdos del órgano (JA-161-2015, JA-162-2015, JA-163-2015, JA-164-2015, JA-166-2015, JA-125-2015, JA-126-2015) y disposiciones administrativas arbitrarias que obstaculizan la labor de la Auditoria Interna".	Oficio JA-248-2015 Sesión 10-2015, 04/03/2015	×	notous. saloreis I	S 10160 B 10160 (900)



SA-S-01-2016

Servicio de Advertencia por un incumplimiento de asíento de actas en	8914.03		
libros legales en el momento inmediato a su realización y necesidad oportuna de legalización de libros legales".	Oficio JA-394-2015 Sesión 15-2015, 22/04/2015		
Servicio de Advertencia en relación con "la labor de recepción de correspondencia de la Auditoría Interna y con el acuerdo 30 de la sesión 11- 2015 y que en opinión de esa Auditoría Interna violenta la independencia funcional de esa unidad de fiscalización superior".	Oficio JA-402-2015 Sesión 15-2015, 22/04/2015	×	

3. CONCLUSIONES

- 3.1 La Junta Administrativa ha atendido, en lo pertinente, las recomendaciones de la Auditoría Interna, emitidas en los informes IA 01/13 "Informe de cierre de Tomo 29 de Actas de Junta Administrativa", Servicio de Advertencia "Sobre incumplimiento de disposiciones relativas al artículo 56 LGAP, recomendaciones y medidas de control", Servicio de Advertencia "En relación con disposiciones administrativas aplicadas a la Auditora Interna que entorpecen la labor de la Auditoría y dañan el ambiente ético institucional", Servicio de Advertencia "En relación con acuerdos del órgano (JA-161-2015, JA-162-2015, JA-163-2015, JA-164-2015, JA-166-2015, JA-125-2015, JA-126-2015) y disposiciones administrativas arbitrarias que obstaculizan la labor de la Auditoria Interna", Servicio de Advertencia "Incumplimiento de asiento de actas en libros legales en el momento inmediato a su realización y necesidad oportuna de legalización de libros legales", Servicio de Advertencia en relación con "La labor de recepción de correspondencia de la Auditoría Interna y con el acuerdo 30 de la sesión 11-2015 y que en opinión de esa Auditoría Interna violenta la independencia funcional de esa unidad de fiscalización superior".
- 3.2 El acta es elemento constitutivo del acto colegiado, es el resultado de momentos procedimentales claramente distinguibles e igualmente importantes para su formación, pudiéndose observar en ella la votación de mayoría, la proclamación de la votación y las actas fieles de lo votado.
- 3.3 Los libros de actas de la Junta Administrativa muestran en sus registros, los elementos indicados en el párrafo inmediato anterior, asimismo, la firma del Presidente y Secretaria del órgano, como corresponde, asegurando en el acto que las mismas se encuentran al día.
- 3.4 En cuanto a las disposiciones administrativas impuestas a la Auditoría Interna, la Junta Administrativa formuló la Resolución JAAN-02-2016, atendiendo la resolución R-DC-068-2015, emitida por la Contraloría General de la República, publicada en el Diario Oficial La Gaceta Nº 155 del 11 de agosto de 2015, en que dispone que los jerarcas de las entidades y órganos sujetos a la Ley General de Control Interno, deben emitir







lineamientos generales para ordenar las acciones institucionales tendentes a establecer regulaciones administrativas para el auditor, el subauditor y el resto del personal de las auditorías internas de sector público.

4. RECOMENDACIONES

4.1 Continuar realizando los registros de las actas del órgano colegiado en forma Oportuna, velando siempre por su custodia y adecuado uso de la información.

no Nartician from School for the control of the process who the log 25 for all the Control of

